

# INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:

**WILLIAM AUSTIN ARCHBOLD**

Período evaluado: Noviembre/2014 - febrero/2015

Fecha de elaboración: Marzo de 2014

## INTRODUCCIÓN

El Informe Pormenorizado del Sistema de Control Interno para la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa catalina - CORALINA, se realiza para el periodo noviembre de 2014 a febrero de 2015, con base con lo dispuesto en la actualización del MECI al seguimiento de los Módulos, Componentes y Elementos de control del Modelo Estándar de Control Interno – MECI 2014, también al cumplimiento de los requisitos de la Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública – NTC GP 1000:2009, al avance del Sistema de Control Interno y a los resultados de la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral de la Contraloría General de la República.

## MÓDULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

### Dificultades

- La tardía transferencia de los recursos económicos del Fondo Común Ambiental (FCA), la función de advertencia de la Contraloría General de la República concerniente a la constitución de rezagos presupuestales y la aplicación de la ley de garantía en dos momentos impactaron negativamente sobre la ejecución presupuestal 2014 (79.4%), afectando al celeridad y metas físicas de la gestión institucional y por ende la gobernabilidad de la Corporación.

### Avances

- El día 29 de enero de la presente anualidad la Contraloría General de la República realizó la reunión de instalación de la Auditoría 2015 en la sede de la Corporación, formalizando con este acto el inicio del proceso auditor a la gestión 2014 de la entidad.
- Con el acompañamiento y asesoría de la Oficina de Control Interno la Corporación Coralina consolidó su Mapa de riesgos Institucional conforme a la última guía de administración de riesgos emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP.
- De conformidad a lo detallado en el artículo 7° del decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012 la Corporación publicó en su sitio Web su Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano 2015.
- La Oficina de Control Interno conforme a lo establecido en el artículo 5° del Decreto 2641 del 17 de diciembre 2012, efectuó los seguimientos al Plan Anticorrupción con corte a diciembre de 2014, cuyos resultados finales fueron publicados en el sitio web de la entidad.

- Conforme a lo plasmado en el artículo 4° del decreto 943 del 21 de mayo de 2011, el día 19 de enero de la presente vigencia con el liderazgo de la Oficina de Control Interno el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno de la Corporación en plenaria evaluó la implementación de la actualización del MECI 2014 constatando que los 63 productos mínimos se encuentran debidamente implementados y soportados, cumpliendo de esta manera con la fase cinco del MECI 2014.
- Mediante la resolución 1039 del 25 de noviembre de 2014, la Corporación Coralina adopta las políticas y los lineamientos para la administración de riesgos y el Mapa de riesgos.

## MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

### Dificultades

- Se evidencia debilidad en lo atinente a los seguimientos periódicos que deben realizar los líderes de procesos a las herramientas del sistema de gestión de calidad, (autoevaluación de gestión).
- Conforme al componente de información del Modelo Estándar de Control Interno se observa en algunos procesos desatención al principio de oportunidad para atender tanto los requerimientos internos y externos, lo que ha generado respuestas fuera de términos que afectan la Gestión Institucional, y la comunicación pública.

### Avances

- Conforme a lo establecido en la Resolución Orgánica No. 7350 del 29 de noviembre de 2013, la entidad transmitió los avances de su Plan de Mejoramiento con corte a diciembre 31 2014 a la Contraloría General de la República de manera exitosa a través del Sistema Electrónico de Cuenta e Informe – SIRECI.
- La Oficina de Control Interno presentó ante el Comité de Coordinación de Control Interno de la entidad los resultados finales de las auditorías internas 2014.
- La Oficina de Control Interno elaboró el programa de auditorías 2015 el cual será presentado al Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno para su aprobación.
- Se ha recibido y facilitado las solicitudes de información por parte de los diferentes Entes de Control.
- Se ha realizado cinco (5) reuniones del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno con corte a diciembre de 2014, reuniones que van encaminado a la mejora continua del Sistema de Control Interno de la entidad.
- El 27 de enero de 2015 la Oficina de Control Interno presentó ante el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, el Informe Ejecutivo Anual sobre el avance del Sistema de Control Interno.
- En el mes de diciembre la Oficina de Control elaboró y remitió a los diez procesos la agenda de informes con destino a los distintos entes de control con corte 31 de diciembre de 2014.

## EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

### Dificultades

- Se evidencia la falta de comunicación interna en algunos procesos de la entidad, situación que puede afectar la buena gestión institucional.

### Avances

- Por medio del acto administrativo interno de CORALINA, Resolución 685 del 05 de agosto de 2014, se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno – MECI, y se deroga la Resolución 1082 del 27 de diciembre de 2005.
- La Corporación verifica la funcionalidad de sus canales de comunicación (Publicación en prensa, audiencia pública, sitio web, carteleras, rendición de cuentas)
- La corporación tiene identificada las fuentes de información externa como interna y los mecanismos de captura, procesamiento, administración y distribución de la información.
- Existe un control de visitantes diario al sitio web de la corporación, el cual permite verificar el ingreso y los temas de interés de los usuarios.
- La Intranet y el sitio web han permitido ampliar los canales de comunicación de los usuarios internos como externos ya que publican temas de interés mostrando los servicios que presta la Corporación.

### Estado general del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno de la Corporación se encuentra en un estado de desarrollo óptimo lo que significa que se gestiona de conforme al modelo MECI: 2014 se mide la eficacia y la eficiencia de las actividades y se mejora continuamente para optimizarla, además de ser sólido y confiable, esto se puede evidenciar en los resultados de las Auditorías Gubernamentales con Enfoque Integral practicadas por la Contraloría General de la República, donde el Sistema de Control Interno ha pasado con calificaciones superiores a 80%, también se evidencia en los resultados positivos obtenidos durante la realización de la fase cinco (5) o cierre de la actualización de la implementación del MECI conforme la resolución 943 de 2014 donde se pudo constatar la implementación de los 63 los productos mínimos de cada uno de los elementos de control que conforma la estructura del MECI 2014, estos resultados favorables se debe a que en la entidad se desarrolla el concepto del mejoramiento continuo como una política, sin embargo a pesar de las buenas calificaciones del sistema de control interno en la entidad somos conscientes que no podemos relajarnos, hay que mantenerse vigilantes a los cambios en las políticas públicas y aplicar el concepto del mejoramiento continuo para que la gestión institucional sea efectiva, eficaz e eficiente.

### Recomendaciones

- Poner en ejercicio la implementación de la actualización de la nueva versión del Modelo Estándar de Control Interno – MECI 2014.

- Se recomienda la actualización de los auditores internos en técnicas de auditoria y la formación de nuevos auditores por la deserción presentada en los últimos cinco años.
- Diseñar mecanismos efectivos encaminados a mejorar la Comunicación Interna en la Corporación.
- Se debe sensibilizar a algunos líderes de procesos respecto a la necesidad y beneficios personales e institucionales que genera la práctica de la autoevaluación de gestión.

William Austin Archbold

Jefe de Control Interno